



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10 048 Sábado 3 de enero de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Apto. 35

INTERESES PROVINCIALES

La cuestión de lindes entre Navalnoral y San Juan de la Nava.—Es indispensable una actuación urgente y una decisión justa

Agoniza el primer tercio del siglo XX y el poder irrefutable del derecho, apoyado por la ineludible coacción de la fuerza aplicada a sostenerle y hacerle superior a todo atropello e intento de exacción o simple discusión de prerrogativas que no sean las encauzadas en las normas jurídicas, parece haber llegado a adquirir la suficiente preponderancia y eficacia para tranquilizar a los ciudadanos respecto a la libre posesión de sus bienes o a la justa y rápida resolución de los casos en que una determinada confusión más o menos explicable pudiera ofrecer dudas respecto a los asuntos que afectan a la vitalidad de los pueblos o de los individuos.

Resulta ilógico pensar que en los tiempos actuales puedan repetirse las luchas que en siglos pasados dividían a las regiones y a los Ayuntamientos, y que muchas veces degeneraban en verdaderas batallas campales que la autoridad resultaba impotente para impedir. Hoy día no puede, o al menos no debe ocurrir esto, pues ya la autoridad es lo bastante fuerte, lo suficientemente autoridad para sobreponerse a las discrepancias interlocales que solo ella debe dirimir. Sin embargo—con verdadero rubor es preciso confesarlo—se ha dado ese caso hace unos días en nuestra propia provincia. Los pueblos de Navalnoral y San Juan de la Nava se disputan la posesión de unos terrenos y el asunto ha llegado al extremo de desarrollarse acontecimientos (de los que damos amplia información en otro lugar de este número) que muy bien pudieran haber acarreado días de luto a dos pacíficos y honrados pueblos de nuestra provincia.

Aun sin haber ocurrido esta desgracia que todos hubiéramos lamentado, los daños que de aquellos hechos se han deducido son grandes. Los vecinos de ambos pueblos viven prevenidos los unos contra los otros; los ganaderos no se atreven a llevar a pastar sus ganados por temor a posibles represalias; la tensión de los espíritus es constante, y, sobre todo, ha quedado sembrada una semilla de rencores y animosidades que pudiera en lo futuro dar frutos de contiendas o violentas discusiones, cuyos resultados no son fáciles de prever. Sin embargo, y a pesar de todo lo pasado, nos consta, y no podía por menos de ser así, dada la nobleza que anida en el fondo del alma de nuestros rudos, pero sencillos campesinos castellanos, que todos ellos se hallan animados de las mejores disposiciones y dispuestos a cooperar de manera decidida para la resolución del conflicto que todos lamentan. Ninguno está dispuesto a claudicar de sus derechos, pero todos se hallan prestos, incluso a sacrificarse, porque reine la paz y la concordia estables y duraderas. En estas condiciones, llamamos la atención de nuestras dignas autoridades para que urgentemente y con decisión y serenidad acudan a poner el oportuno remedio que el caso requiere. Por de pronto es necesario evitar la repetición de los hechos ya acaecidos, repetición que pudiera tener lugar si no se ponen los medios para impedirlo y que tal fuera seguida de deplorables efectos. Pero hace falta más. Es indispensable que de una vez y con toda justicia y discreción se aclare la cuestión suscitada entre los pueblos de Navalnoral y San Juan de la Nava para que puedan ser un hecho cierto e inmutable los buenos deseos de sus moradores.

No dudamos que a ello han de tender los esfuerzos de las autoridades gubernativas y judiciales de nuestra provincia, y su reconocida inteligencia, acierto y buen deseo nos permiten abrigar la esperanza de la fácil y pronta consecución de tan hermoso fin.

TEMAS DEL DIA

¿A qué se espera?

A raíz de los sucesos de carácter revolucionario que perturbaron la vida de la Nación durante algunos días y que pusieron a prueba las grandes virtudes que atesoran los gloriosos Cuerpos armados, haciéndolas desaiar una vez más de modo más admirable y conmovedor, tratamos de hacernos eco de la campaña emprendida en Madrid, y secundada ya patrióticamente en todas las provincias, en pro de una suscripción nacional en homenaje de agradecimiento a los invictos Institutos armados y en favor del glorioso cuerpo de la Guardia civil y de todos los leales que, disciplinadamente y con decisión y heroico sacrificio se pusieron en defensa del honor militar y de la autoridad y orden público, respondiendo gallardamente a las intimaciones de los rebeldes; acuitud que restableció presto el orden perturbado y devolvió a los ánimos de los ciudadanos la tranquilidad arrebatada en momentos de expectante indecisión.

Son varios los llamamientos que desde estas columnas hemos dirigido al espíritu patriótico de nuestras autoridades y convecinos sin que hasta la fecha se haya dado un paso decisivo para que Avila se sume a la nación entera que quiere dar una prueba práctica de solemnidad y oficial reconocimiento a los que constituyen la máxima defensa de la sociedad. Sabemos, sin embargo, que en algunos centros oficiales se ha tomado en consideración nuestro requerimiento y que los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde desean prestar el calor y apoyo necesario en esta provincia a la idea de dar una prueba de íntima y

Interesante

Vuestra estancia en Valencia os resultará agradabilísima hospedados en el HOTEL ESPAÑA, el de mejor situación y excelente servicio así como agua corriente fría y caliente, calefacción central, precios moderados, recomendado para familias. Mucho sol y luz. Calle de las Barcas y Plaza de Emilio Castelar.

TRASLADO

Eutímio García ha trasladado sus talleres mecánicos a su amplio local sito en la carretera de Villacastín a Vigo (pasado el puente del ferrocarril) junto a los depósitos de «Campa», con el solo propósito de ampliar éstos para el mejor y más rápido servicio de sus favorecidos. Talleres que como siempre seguirán garantizando todos los trabajos que se les encomienden, en la seguridad de que sus precios serán muy difíciles de imitar en igualdad de calidades. Teléfono, n.º 15

cordial solidaridad con las restantes provincias españolas.

¿Pero a qué se espera? Urge citar a una reunión de autoridades, representación de sociedades, empresas y personas de relevante significación y constituir lo más rápidamente posible una junta que sea la encargada de organizar y llevar a la práctica, con esperanza de lisonjeros resultados, lo que reclama la abnegación, valor y lealtad de los que acostumbran a cumplir su misión en defensa de los intereses sagrados de la Monarquía, de la Patria y de la vida de los ciudadanos.

¿Hacia un gobierno nacional?

En los círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convo-

car las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por el teléfono y que Don Alfonso se había apresurado a concederla.

Aun cuando Romanones fue partidario en un principio de convocar elecciones municipales y provinciales antes de a Diputados a Cortes, ahora se muestra conforme con ir directamente a las elecciones sin necesidad de renovar previamente los Ayuntamientos y Diputaciones.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverale, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



DECIMOTERCERO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
la señorita

Aurelia Sánchez-Monge y Martín González

Que falleció en el Señor el día 4 de enero de 1918

A los 23 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su desconsolada madre doña Dolores Martín González; sus hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos don Miguel del Yerro y doña Carmen Milano; tíos, primos y demas parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Avila 3 de enero de 1931.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, y la de nueve en las Descalzas Reales de Madrid; y el 7, todas las que se celebren en dicha iglesia de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Valladolid, Sevilla y Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Salamanca, Málaga y Avila han concedido indulgencias a sus súbditos en la forma acostumbrada



INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

DIGNIDAD

Después de tomar el últimos sorbo de café, Garcés dejó la taza sobre la mesa, y mientras encendía un cigarrillo, preguntó a su mujer: —¿Qué plan tienes para esta tarde?

Ella levantó la vista, de su labor de punto, cesó un instante de mover las agujas y, después de reflexionar, preguntó a su vez: —¿Y tú?

—Yo, nada; estoy a tus órdenes...

—Bueno, pues mira; yo tengo que hacer unas visitas...

Garcés hizo un gestecillo de desagrado.

—No te asustes, hombre continuó ella sonriendo; no te necesito; iré sola, y, además, terminaré pronto. Luego podemos ir a una sección «vermouth».

—¿A qué hora vas a salir?

—A eso de las cuatro.

—Bien; entonces yo iré ahora por las entradas, y luego, al círculo. Tú irás a buscarme allí, ¿eh?

—Sí.

—Pues hasta luego, nenita —se acercó a su mujer, y después de darle el beso de despedida, preguntó: —¿Está el coche abajo?

—Sí —respondió Lucía—; pero no te lo lloves, porque lo necesito yo.

Garcés consultó su reloj.

—Si no vas a salir hasta las cuatro —dijo—, y son apenas las tres y diez, tiene tiempo de llevarme hasta Apolo, dejarme en el círculo y estar aquí a la hora que tú lo necesitas.

Iba ya a salir; ella insistió: —De todos modos no te lo lloves.

La miró extrañado.

—¿Es que tienes el capricho de que yo vaya a pié estando ahí el coche parado? ¡Tiene gracia!

—Pues no sé qué tiene de particular que vayas a pié —dijo ella y rió—: ¡en que «auto» ibas a la oficina antes de casarte con migol!

Hablaba sin levantar la vista de su labor, y no advirtió el efecto de sus palabras.

Gustavo Garcés palideció, se contrañeron sus labios, pero haciendo un esfuerzo, dijo sonriendo: —Es cierto... Adiós, hijita.

Cogió el sombrero, y salió tarareando un cuplé de moda.

El lacayo abrió la portezuela del automóvil, y, quitándose la gorra, entregó un sobre a Lucía, que preguntó: —¿Es que no está el señor?

—No, señora; el señor estuvo aquí a las tres y media y dejó esta carta, con orden de entregársela a la señora cuando viniere.

Rasgó Lucía el sobre; dentro había una platea para Apolo. «Habrá tenido que hacer, e irá directamente al teatro», pensó.

Pero terminó el primer acto sin que Garcés hubiese llegado, y su mujer, molesta por estar sola, no quiso esperar más.

Ya en su casa, se envolvió en una bata, se acomodó en un sofá y tomó un libro, para esperar a que su marido viesiese a explicar lo extraño de su conducta.

Había tenido la suerte de escoger un libro interesante, que la distrajo enteramente, hasta que el criado vino a anunciar que la comida estaba servida.

—¿Cómo? ¿Qué hora es? —preguntó sorprendida.

—Las nueve y media.

—¿Y no ha venido el señorito?

—No, señora.

—¡Qué raro! —murmuró—. Le habrá pasado algo? No; ya tenía tiempo sobrado para saberlo yo; eso es que se ha encontrado con algún amigo.

Y procuró tranquilizarse, pensando que las malas noticias llegan

pronto; sin embargo, en los dos años que llevaban de casados, Gustavo no había dejado nunca de avisarle las poquísimas veces que tuvo que comer fuera.

Se levantó de la mesa sin haber hecho más que probar algunos platos; a pesar de sus razonamientos sentía un temor vago que no sabía explicarse.

A las doce, ya seriamente alarmada, telefoneó al círculo. Le dijeron que Garcés no había vuelto por allí desde las tres y media. Llamó a casa de varios amigos; nadie sabía de él.

No sabía qué pensar ni a qué atribuir el extraordinario proceder de Gustavo. Era absurdo; nunca había hecho nada parecido.

Y fué reconstruyendo el aun cercano pasado desde que le conoció.

El era de una familia distinguida, venida a menos a la muerte del padre, que ocurrió cuando Gustavo empezaba la carrera de Derecho.

No teniendo medios para seguirla, fué preciso buscar un destino, y consiguió entrar en un Banco, donde llegó a ocupar un puesto bastante importante, aunque no daba para lujos.

Fuó como le conoció Lucía, y cuando se enamoró, como se enamoró toda mujer un poco romántica y muy caprichosa, de unos ojos profundos, una figura elegante y una americana bien cortada.

Fueron necesarias mil estratagemas para que Garcés se atreviera a declarar su cohibido por la diferencia de posición. Era orgulloso y digno, le repugnaba ser «el marido de Lucía Herráiz». Habría querido que Lucía fuese «la señora de Garcés». Pero él también estaba enamorado, y ella desplegó tal arte en su conquista, que Garcés quedó vencido.

Hacia dos años que se habían casado; dos años de dicha completa; ni un sólo disgusto, ni una sola frase desagradable.

Aquí se detuvieron las evocaciones de Lucía; había llegado al último día y a la primera frase desagradable; porque entonces comprendió todo el daño que debían haber hecho a Gustavo aquellas palabras: «¿En qué automóvil ibas a la oficina antes de casarte conmigo?»

Y, arrepiñándose de haberlas pronunciado, sólo ansiaba pedir perdón a Gustavo por haber herido su dignidad.

Todas las pesquisas para encontrarlo resultaron inútiles, Gustavo Garcés desapareció de Madrid y de España sin dejar rastro, y tampoco fué posible saber nada de él en el extranjero.

Pasaron años. Lucía expiaba su impertinencia, que tanto pesar le había engendrado, guardando se veramente la ausencia a su marido; sin salir apenas, vestida de negro y con el pelo tirante, considerando justo su castigo por haber ofendido al más caballeroso de los hombres, y esperando que algún día llegara su perdón.

Habían pasado ya siete años desde el día en que Garcés desapareció misteriosamente con la ropa puesta y unas mil pesetas en la cartera por todo capital, cuando su mujer recibió una carta con la letra del sobre del propio Gustavo.

Sintió que le daba un vuelco el corazón. ¿Qué diría? La ausencia tan prolongada ¿se convertiría en separación definitiva? ¿Vendría el perdón, con tanta ansia esperado? Su culpa, de que tanto se había arrepentido, ¿no estaba suficientemente castigada?

Con una emoción vivísima rasgó el sobre, y lo primero que saltó a su vista fué un talón contra el Crédito Lyonnais, en el que leyó, asombrada, esta suma: «75.000 pesetas».

En seguida pasó su vista por una carta, que decía así:

De enseñanza Sección religiosa

DE LA SECCION

Ascensos

En virtud de la última corrida de escalas del Magisterio corresponde ascender en esta provincia a los maestros siguientes:

D. Firmo Acosta Sánchez, maestro nacional del Barco de Avila, asciende a 4.000 pesetas con efectos del 17 de Noviembre próximo pasado; a 3.500 pesetas D. Pablo Martín Almaraz, maestro de la capital desde el once de Noviembre anterior, a igual sueldo desde el 25 del mismo mes que los anteriores el de Villarejo del Valle, D. Pedro Mánchez Sánchez; desde el primero de los corrientes el de Vega de Santa María, D. Ramón Villaverde Martín a 3.000 pesetas desde el 22 del repetido Noviembre el de Rivilla de Barajas, D. Nemesio Hernández; a 5.000 pesetas desde el 19 de Noviembre la de Sanchidrián, doña Elisa Sánchez y Sánchez.

«Querida Lucía: Creo inútil explicarte mi brusca desaparición. Sobradamente habrás comprendido la causa que la motivó

«Adjunta te envío esa cantidad, que creo será, aproximadamente lo que haya podido consumir de tus rentas durante los dos años que viví de ellas.

«Siempre me creí moralmente digno de tí; ahora lo soy también materialmente; poseo un capital exactamente igual al tuyo.

«Si tú no has dejado de ser digna del hombre que ha luchado contra los mayores peligros por igualarse a tí, ven. —Gustavo».

Temblando de alegría y de temor, dió Lucía dos golpecitos en la puerta de la habitación que su marido ocupaba en un gran hotel.

El la esperaba; abrió y se encontraron frente a frente, mirándose enternecidos.

Fuó ella la primera que, extendiendo hacia él sus manos suplicantes, dijo: —¿Me has perdonado ya, Gustavo?

El sin responder, la atrajo hacia sí, la miró a los ojos, y los suyos expresaron, al fin, una tranquilidad absoluta, y en una voz velada por la emoción, dijo:

—A mí Lucía adorada la perdóné en el acto; pero a la rica señorita de Herráiz no la he perdonado hasta hoy.

Ella lloraba en silencio, apoyando la cabeza en el hombro de su marido, que continuó:

—Para llegar a esto, no sabes lo que he sufrido, lo que he luchado. Fuí muy lejón, a un lugar donde se muere o se triunfa, y donde tú no podías encontrarme; temía que volviésemos a vencerme, y mi dignidad no me permitía vivir de una mujer.

Lucía hizo un gesto doloroso que él comprendió.

No, no te arrepientas de haber dicho aquellas palabras que me recordaron mi inferioridad. Al contrario, los dos tenemos que alegrarnos; gracias a ellas, yo he dejado de ser el rentista consorte, y al mismo tiempo los dos nos hemos asegurado de nuestro cariño, que ha persistido a pesar de estos siete años de separación en mí, estando ofendido, y en tí, viéndote abandonada.

Se miraron: los dos tenían las sienes grises, la mirada un poco apagada y, junto a la boca, unos surcos que delataban sus pasados tormentos.

Pero aquellas canas daban mayor interés a sus rostros jóvenes; los ojos volvieron a tener el resplandor de otros tiempos, y las arrugas de la boca desaparecieron esfumadas en una sonrisa de amor intenso.

Con aquellos siete años de dolor habían comprado la felicidad para el resto de la vida.

Sara Insúa.

SANTORAL

Día 4.—Domingo. El Santísimo Nombre de Jesús.—Santos Gregorio, Rigoberto, Prisco, Prisciliano, Benita, Dafrosa, Hermetes y Ageo. La misa y oficio divino son del Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Fiesta mensual de la Guardia de Honor

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón a cargo del R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones reserva e imposición de medallas a los nuevos asociados.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 5.—Lunes.

Santos Telesforo, Simeón Estilita, Emilian, Apolinaria y Simpliciana. La misa y oficio divino son de la Vigilia de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

San Vicente.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbaillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada; nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho y media, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete.

SANTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media, y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las siete.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

San Martín.—Misa a las siete y media.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez.

Cine

Principal

Mañana domingo, estreno de la película «La Madona de los coches-camas», basada en la famosa novela de Mauricio Dekobra.

Liceo

Anoche vimos en el Liceo una de las producciones cinematográficas de gran interés, tanto por su argumento como por su presentación escénica.

La película se halla inspirada en la novela del mismo autor francés Prospero Periné siendo un modelo de perfecciones su adaptación cinematográfica, José muchacho que deslizaba su vida apacible y tranquila por tierras de Navarra sostiene una acalorada discusión con otro paisano suyo por motivos del juego de cuya reyerta resulta herido este último.

Marcha del pueblo José, temeroso de ser descubierto. Entonces empiezan para él nuevas aventuras en tierras andaluzas conoce a Carmen la gitana y con ella vive una vida de lance e inquietudes. El film es rico en vistosidades escénicas e intriga en su desarrollo.

La presentación, la técnica y la fotografía muy refinadas y de exquisito efecto.

MICHEL

Esta noche «Como aman las mujeres».

REPRESENTANTE

Para esta capital desea fábrica de cocinas patentadas y económicas, Escribid: COCINAS ARIÑO, Apartado 105. Bilbao.

SE CELEBRA en Valladolid solemnisima función religiosa en la Catedral metropolitana con motivo del fin de año

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID, 1.—Anoche ha celebrado la Adoración nocturna de esta capital en vigilia extraordinaria de fin de año en la S. I. Catedral Metropolitana. Comenzó a las once de la noche, con exposición de todos los adoradores e inmensa muchedumbre de personas de todas las clases sociales que llenaba las amplias neves del templo. A las doce de la noche se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias y se rezaron las plegarias de principio del año. A continuación comenzó una misa que ofició el Arzobispo Dr. Gandasegui; distribuyéndose la comunión a muchos centenares de personas, terminando la solemne función con la bendición al pueblo con el Santísimo, por el Prelado.

OBREROS, CARPINTEROS MECANICOS Y PEONES

Se necesitan en el Pantano La Requejada, Cervera de Pisuerga (Palencia). Jornales superiores a los establecidos por Comité Paritario Palencia. Estación Vado-Cervera. Via León Bilbao

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Santuste y de su hermana D.ª Filomena Santuste (q. e. p. d.), las misas que se celebren en la Iglesia de la Santa el día 5 del actual, a las siete y media, ocho y nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sección mercantil

Burgos.

Las últimas cotizaciones fueron: Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 44 y 45. Avena, a 30 y 31. Yeros, a 64. Salvado, comidilla, a 14'50 pesetas la arroba, Idem anchos de hoja a 8'50 saco de tres arrobos.

Rioseco (Valladolid).

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 40 reales las 90 libras. Harina, a 38 pesetas los 100 kilos. Salvado, tercerilla, a 20 reales arroba. Idem cuarta, a 15. Cebada, a 35 reales las 70 libras. Avena, a 26. Yeros, a 60 y 63. Patatas, a 14 reales arroba.

Fuentesauro (Zamora).

El mercado de granos, poco animado. Los precios registrados fueron: Trigo, a 74 reales la fanega. Centeno, a 58. Harina de primera, a 29 reales la arroba. Idem segunda, a 28. Salvado, a 14. Cebada, a 38. Avena, a 28. Algarrobas, a 56. Yeros, a 60. Garbanzos buenos, a 060. Idem regulares, a 240. Patatas, a 10 reales arroba.

Peñaranda

Durante la pasada semana el tiempo ha sido frío y de algunas lluvias que han hecho el ambiente muy húmedo y desagradable.

Los campos presentan buen aspecto, germinando en buenas condiciones todo lo sembrado ante el tiempo favorable que para los mismos está haciendo.

El mercado celebrado hoy igualmente que el de la semana pasada que han coincidido con las grandes festividades de la Natividad y la Circuncisión del Señor, han estado completamente desanimados siendo nula la entrada de granos así como la concurrencia.

Los precios por tanto no han sufrido variación sensible de los últimamente anotados, haciéndose muy pocas operaciones, cosa natural pues estos días se paralizan totalmente, tanto por las festividades como por la época de balances, etc.

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

INTERESES PROVINCIALES

Una discrepancia por cuestión de lindes entre Navalnoral y San Juan de la Nava

Dado el profundo interés que naturalmente nos inspiran todas las cuestiones provinciales y muy en particular aquellas que afectan a la buena armonía que es indispensable reine entre los pueblos de nuestra provincia para el normal desenvolvimiento de las actividades locales y regionales, no ha podido menos de preocuparnos la discrepancia existente por cuestión de lindes entre los pueblos de Navalnoral, del partido judicial de la capital, y San Juan de la Nava, del de Cebreros.

Esta discrepancia se ha agriado extraordinariamente en los últimos tiempos, dando lugar a un incidente del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores. Y en nuestro deseo de informarnos e informar a estos lo más exactamente posible de lo ocurrido, hemos aprovechado la invitación que amablemente nos hizo ayer el Sr. alcalde de Navalnoral y con espíritu de absoluta imparcialidad nos hemos personado en el lugar de los hechos interrogando a diversas personas, recogiendo numerosas impresiones y recorriendo todos los terrenos en litigio cortésmente acompañados del alcalde de Navalnoral don Pedro González, concejales don Paulino Herranz y don José Carvajal, secretario don Andrés Alonso y varios vecinos prácticos en estos terrenos y entendidos en estas cuestiones.

De las observaciones personales deducidas sobre el terreno en litigio; y de los informes por nosotros cogidos damos cuenta a continuación:

Antecedentes

En realidad los antecedentes del asunto quedan explicados en la carta abierta del alcalde de Navalnoral, que publicamos en nuestro número de ayer. Una parte del terreno existente en el límite de los pueblos de Navalnoral y San Juan de la Nava se halla en litigio entre ambos pueblos, si bien de sus pastos se viene aprovechando Navalnoral que, además, presenta documentos de los que parece desprenderse su derecho a la posesión.

El terreno

En plena sierra de Avila, en medio de esta bellísima Suiza en miniatura con cerros que se asoman al espacio por encima de las nubes, y valles que cortan y vuelven a cortar la cordillera formando un encantador laberinto de cañadas matizadas por los diversos colores de las distintas clases de terrenos, alfombradas por la fina hierba, bordadas en relieve por las encinas y los riscos y perfumadas por el oloroso tomillo, se encuentra uno de tantos valles relativamente angostos, limitado al Sur, por la dehesa de Navalsauz y al Norte, por la ladera de Risco Tablado. La parte superior de este valle hasta la línea divisoria de las aguas, está bautizada con el nombre de «Los Regajones» y constituye el terreno que los dos pueblos se disputan.

Justo es reconocer que la constitución del terreno da la razón a los moradores de Navalnoral. Si antiguamente la línea divisoria entre dos vertientes servía generalmente para señalar los límites entre los terrenos comunales «los Regajones» debieron sin duda alguna ser adjudicados al mencionado pueblo. Y si, como éste asegura, desde entonces no ha habido ventas, cesiones ni cambios, se deduce lógicamente que debe seguirlo resolviendo. Pero esto es una cuestión de resolución jurídica a la que no hemos de lanzarnos, limitándonos, lo repetimos a consignar lo que hemos visto y observado.

Discrepancias

Ya de antiguo, y sin que el origen esté claro, vienen sosteniendo los vecinos de San Juan y Navalnoral constantes discusiones y por

la utilización de los mencionados terrenos, pero sin que hasta ahora hubieran tenido otra trascendencia que la de simples denuncias tramitadas y resueltas en el Juzgado municipal. Pero debido a ello existía una constante prevención y malestar originado por este problema no solucionado definitivamente hasta ahora.

Lo ocurrido en diciembre

En estas circunstancias, el día 21 de diciembre el Ayuntamiento de San Juan de la Nava subastó «Los Regajones» entre sus vecinos, adjudicándoselos a uno de ellos por la cantidad de 25 pesetas. El terreno mide de 40 a 50 hectáreas. El adjudicatario admitió a muchos de sus vecinos como cooperadores y el día 24 se trasladaron a «Los Regajones» comenzando las tareas de desmonte y quemando, tal vez para abreviar, las matas de tomillos y piornos en una extensión de unas 10 áreas, procediendo seguidamente y con gran actividad a la roturación del terreno desmontado. La noticia llegó inmediatamente a Navalnoral, despertando en el pueblo la natural indignación, aumentada por la consideración de que los terrenos ocupados venían empleándose desde tiempo inmemorial para pastos que es para lo que únicamente parecen propicios.

Desde este momento los hechos se precipitaron. El Secretario de Navalnoral vino a Avila el día 27 para enterar al Gobernador civil de lo que ocurría, y la primera autoridad de la provincia prometió tomar las medidas oportunas; pero los terrenos continuaron roturándose y el día 22 los vecinos de Navalnoral decidieron, con unanimidad entusiasta, oponerse a lo que consideraban como un atentado y atropello a su propiedad.

Estrategia y serenidad

Efectivamente, el día 30 por la mañana se reunieron en número de más de 400 y hábil y estratégicamente distribuidos en dos disciplinados grupos, aprovecharon lo abrupto del terreno para sorprender a los 19 hombres que trabajaban en la roturación, a los que, con la mayor serenidad y cordura, invitaron a trasladarse ante la autoridad, como presuntos autores de incendio y roturación. La autoridad municipal de Navalnoral, que al no poder dominar el movimiento enérgico del pueblo había influido decisivamente en la manifestación pacífica del mismo, pasó el asunto y los detenidos al Juzgado municipal que a su vez lo hizo al de Instrucción de Avila que, provisionalmente, puso en libertad a los detenidos.

De todo lo ocurrido lo fué oficiado al señor Gobernador, y en el día de ayer estuvo en Avila nuevamente el Secretario de Navalnoral para dar nuevamente cuenta a la citada autoridad de lo que ocurría y para solicitar su decidida y urgente intervención en evitación de mayores males que con suma facilidad pueden sobrevenir y que no dejan ya de rumorearse. El Gobernador ha prometido efectivamente tomar cartas en el asunto y no dudamos de que así lo hará; pero no queremos poner a estas simples notas informativas ningún comentario que tiene su sitio oportuno en otro lugar de este número.

Agradecimiento

Solo nos queda añadir nuestro sincero agradecimiento por las deferencias que se nos han prodigado en Navalnoral, y por las facilidades que en todo momento se nos han prestado para nuestra información. Tanto las autoridades como las particulares, se desvivieron en atendernos y obsequiarnos, especialmente el joven e inteligente médico y notabilísimo artista, D. Fortunato García Sánchez y el secretario, D. Andrés Alonso, que nos dieron delicadezas que no olvidaremos fácilmente.

Por todo ello repetimos la expresión de nuestra gratitud, deseando que asunto tan enojoso tenga la más rápida y justa solución.

En el Casino Abulense

La conferencia del miércoles

Como tenemos anunciado, el pasado miércoles pronunció su conferencia el «globe trotter» alemán Arturo Winterfeld.

El salón del Casino se hallaba repleto de público, predominando el bello sexo.

El Sr. Winterfeld, comienza su disertación diciendo que en el año 1900, el gobierno alemán ofreció 75 000 marcos, a aquel que recorriera el mundo a pie.

Fueron más de 400 jóvenes de diversos países los que se presentaron para optar al premio, en 1900 sólo quedaban 8, y desde 1908, es él solo quien lleva a cabo esta empresa.

En España, es fácil recorrer 30 o 40 kilómetros al día, por encontrar un pueblo cada 4 kilómetros, pero en África y América, se pasan 25 días sin hallar poblado y además no es difícil que no se puedan hacer más de 500 metros cada 24 horas por lo accidentado del terreno.

Además en España hay ayuda no sólo por parte de las autoridades, sino también de los particulares, los cuales no se dan punto de reposo para atender al forastero.

Dedicó además, un canto al carácter de España, que es toda buen corazón y hospitalaria, y dedica elogiosas frases a su hermosura, a su progreso y a su generosidad sin límites.

Refiere algunas anécdotas de su largo viaje y casos curiosos, sobre todo de China, donde dice es obligatorio que un hermano que permanece soltero, contraiga matrimonio con la viuda de su hermano al morir este. La amena charla del simpático alemán, que entretuvo gratuitamente al auditorio durante tres cuartos de hora, fué muy aplaudida y alabada unánimemente por su correcta forma y expresiva dicción castellana con atractivos dejos de la lengua germana que salpicaron la conferencia de gracia e interés, mantenido hasta el fin de ella en que estallaron grandes aplausos al noble e intrépido hijo del Rhin. A las muchas felicitaciones que mereció su labor unimos la nuestra cordialísima, haciendo votos por el feliz resultado de la arriesgada expedición que realiza por el mundo.

El señor Winterfeld nos ruega hagamos público su reconocimiento a las autoridades y junta del casino abulense y pueblo en general por las distinciones y cariñoso trato de que ha sido objeto durante su estancia en Avila, de la que lleva gratísimo recuerdo y profunda gratitud.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de San Martín

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El señor presidente de la Cámara se ha dirigido al ministro de Hacienda expresándole su reconocimiento por la Real orden de 16 del pasado mes de Diciembre que exceptuó de llevar el libro de ventas a diferentes industriales y comerciantes.

Al propio tiempo le suplica una disposición que deje relevadas de la presentación de declaraciones juradas a todos los exentos por lo que se refiere al año de 1930.

Arboles frutales y vides americanas

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, núm. 5, Palencia

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

dirección: CASA BAILLY-BAILLIERE, Moza de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos, hasta de 1 pes.

Pathe Baby Alquiler de películas De 10 metros, 10 céntimos: De 20 metros, 20 céntimos: De 100 metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un cine Pathe Baby puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la casa Baby. Para mas detalles Tomás Camarillo, comercio, Fernando Palanca, 7 Guadalajara

SE ARRIENDA

para 30 de septiembre próximo, a pasto, labor y fruto de bellota, o por separado el primero, los cuarteles Hinojales y Tieras (804 hectáreas) de la dehesa Rehana, término de Portuero (Cáceres), linda con el río Tajo. Para tratar con D. Martín Tórtola, Salmerón, 51, Badajóz.

PATHE-BABY

EL CINE MAS POPULAR

Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros

Solicite nuestro último catálogo

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES Y EN CISCO KAISER-Alcázar, 6 AVILA

Del paraíso ruso

Los desórdenes de España y la prensa soviética

RIGA (Ofimor).—La prensa de Moscú dedica extensos artículos al comentario de los últimos acontecimientos de España, tendiendo siempre a hacer creer a sus lectores que los sucesos han tenido un carácter netamente comunista. La «Rabotnichaia Gazeta» publica un artículo en el que describe estos desórdenes como una revolución comunista dirigida por la célula española y que tuvo por objeto la abolición del régimen capitalista y su sustitución por el soviético. El periódico afirma que el golpe de Estado fué bien preparado, pero que la falta de unidad de mando y la intervención del comandante Franco que deseaba imponer el régimen fascista, fueron las causas del fracaso del movimiento comunista. Otros diarios comentan por las medidas represivas adoptadas por el Gobierno de Madrid (sic) y manifiestan su deseo de que la sección española del «Kominterne» sepa aprovechar la circunstancia para aumentar su influencia entre la clase obrera española.

Unión definitiva del Gobierno Soviético y el «Kominterne»

VARSOVIA (Ofimor).—La prensa polonesa, al comentar el nombramiento de Molotoff como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, hace notar que al propio tiempo ejerce las funciones de Presidente del Kominterne. De este modo se confirma claramente la

identidad de miras del gobierno de los soviets y de este Comité de propaganda. Se recuerda que hasta ahora el gobierno negaba siempre su participación en la propaganda comunista en el extranjero y decía que era hecha independientemente por el Kominterne. Institución pagada por los partidos comunistas extranjeros.

Los nuevos métodos de la lucha antirreligiosa

BERLIN (Ofimor).—La falta de éxito de las medidas contra la religión impulsa al gobierno de Moscú a aplicar nuevos medios para destruirla. Formando parte del Comisariado del Interior, se ha creado un organismo encargado de establecer nuevos ritos comunistas que substituyan los religiosos. El bautismo deberá ser practicado del modo siguiente: los padres del neófito deberán llevarlo a un local especialmente destinado a este fin, en compañía de los padrinos elegidos entre los miembros del partido comunista. El presidente del soviet local pronunciará el discurso de ritual, imponiendo al «bautizado» la estrella roja, dándole un nombre distinto de los acostumbrados y declarándole ciudadano de la Unión. Mientras tanto, la asistencia canta la internacional y otros cánticos especiales de carácter místico. Estos proyectos se atribuyen a Lounacharsky; en los centros gubernamentales se cree que este bautismo comunista, declarado obligatorio, llegará a reemplazar al bautismo cristiano.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

PARA NAVIDAD Y REYES

ARTICULOS



CAZOS-TETERAS-CAFETERAS

TOSTADORES DE PAN

SECAPELOS-ALMOHADILLAS

CALENTADOR DE PIES

ESTUFAS

APARATOS RADIO "TELEFUNKEN"

ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO"

ENCERADORAS DE PISO

EL NOMBRE **AEG** SIGNIFICA PERFECCION CALIDAD GARANTIA.

PASTILLAS MERINO QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los VEGETALES

LA RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

El día en Avila

Ecos de sociedad

El asunto de la casa de Correos

Carta abierta

ULTIMA HORA

Los Reyes Magos a los niños pobres

Sexta lista de donativos para los juguetes que la Casa Social repartirá el día de Reyes, como en años anteriores, a los niños pobres:

Don Rafael Sastre 10 pesetas; don Gabriel G. Capitán 2; don Pablo Sánchez Segovia 1; don Lorenzo Muñoz 5; don Pedro Losada 5; don Arturo González 5; señora viuda de Aboín, doña Evarista Llen derrozas 5; hijos de don Luis Sastre 10; don Juan José Martín Rodríguez 5; Cámara de la Propiedad Urbana 25; don Jesús Rodríguez Palomó 5; don Juan Martín Ceca 2; Diputación provincial 25; don Sigrano Díaz 2; hijo de Jerónimo de Vega 5; Los almacenes Vega 5; niños de Caldeiro 5; don Guillermo H de la Magdalena 5; niños de Guedon 5; un suscriptor del DIARIO 2; don Ociavio S. Girón 2.

Hijas de don José Regalado, juguetes; Librería Católica, juguetes.

(Continuará)

Se reciben donativos en la Casa Social, «Flor de Castilla», y en los comercios de D. Segundo Arévalo y de D. Francisco Kaiser.

CINEMA JUVENTUD

Mañana gran acontecimiento cinematográfico MIGUEL STROGOFF o EL CORREO DEL ZAR, según la novela del famoso Julio Verne, genial interpretación de Ivan Mosjoukine y Natalia Kovanko.

Esta noche les serán entregadas a los individuos que integran la banda municipal, las prendas de abrigo recientemente confeccionadas.

La brigada sanitaria saltó hoy para el pueblo de Nava de Arevalo para trasladar un enfermo al Hospital.

EL CINEMA JUVENTUD

ofrece al público las máximas seguridades exigidas por el Reglamento de Espectáculos para casos de alarma.

Por el inspector veterinario Don Fausto Velayos han sido denunciados los vendedores ambulantes, Felipe Jimenez Norberto García y Salustiano Jimenez, decomisándoseles treinta litros de leche en malas condiciones para el consumo.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Secedote: M. I. Sr. D. Calixto Argüeso, Doctoral de la S. I. Cathedral.

Caballeros: D. Pedro Sánchez Baquero, D. Cayetano Montero, D. Andrés Macho, D. Arturo Pérez, D. Anastasio González, don Gregorio Herrera, D. Augurio Rodríguez.

Señoras: de Montero, de González, de Herrera, de Rodríguez y doña Teresa Pardo, viuda de Jorge.

Señoritas: de Sánchez Baquero, de Macho, de Pérez.

Donativos

Recogido de los cepillos 33 pesetas con 7 céntimos; D. José Ferrer, cinco kilos y medio de sardinas frescas; D. Gregorio Sánchez Guerra, 25 céntimos a cada pobre; D. Castor Martín e hijas, pasteles; D. Fausto Velayos, 28 cuartillos de leche decomisada.

Arturo Canales
Enterrados del Norte pino rojo.
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 5

Capítulo de bodas

En la basílica de San Vicente se celebró esta mañana la de la bella señorita Eulalia Saturnino Pérez Hernández, hija del culto Procurador de los Tribunales D. Antonio Pérez, residente en Arévalo, con el señor D. Joaquín Ebreros, funcionario primero del Ayuntamiento del citado pueblo.

Bendijo la unión el coadjutor don Emilio López Sánchez, siendo padrinos de la simpática pareja la señorita Angustias Ebreros García, hermana del contrayente, y don Luis García Vargas, empleado en el Banco Central.

Como testigos firmaron el acta matrimonial D. Cipriano Sáez Calle, corresponsal periodístico y simpático vecino de Arévalo, y don Eladio Fernández, por parte de la novia y D. Telestoro Gómez Pineda, secretario del Ayuntamiento del pueblo mencionado, y D. Apolinar Pérez por el novio.

Los nuevos esposos, con los invitados, terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al Hotel Jerdín, donde fué servida esmeradamente y con el peculiar gusto de la casa una succulenta comida con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, tortilla de jamón, ternera a la jardinera, pescado con salsa mayonesa, pollo asado, ensalada, postres, flan, dulces, queso y frutas, café y licores, habanos, vinos de Lapuente y Larios.

Con motivo de esta boda hemos visto numerosos vecinos de Arévalo que a ella asistieron y entre los que recordamos a la señora de Sáez Calle, señoritas de Torres, de Redondo; dal vecino pueblo de Mingorría vimos a las señoras de Rico, Fernandez, Sanchidrián, González y otras más de ésta, que componían un precioso ramillete de flores.

La comida fué amenizada por el excelente profesor de música don Crispulo Jiménez.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones en viaje de luna de miel que les deseamos sea eterna.

—En la iglesia parroquial de Navalmoral contrajeron hoy matrimonio el joven propietario de aquel pueblo D. Marcelino Muñoz Herranz y la bella señorita Felicísima González Alonso.

Bendijo la unión el virtuoso párroco D. Felipe Gutiérrez y apadrinaron a los contrayentes D. Jacinto Díaz y doña Antonia Hernández. Con motivo de la boda se han celebrado los succulentos banquetes y animados bailes de rigor. Deseamos a los recién casados una incabable luna de miel.

Necrológica

Ha fallecido en Mañogañudo a la avanzada edad de 82 años, nuestro querido amigo el farmacéutico de dicho pueblo D. Fernando Jiménez Schegún.

Descanse en paz y reciban sus hijas, hijos políticos y demás distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

De días

Mañana 4 celebra sus días don Aquilino Cruces.

—Pasado mañana los celebra el profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen D. Emiliano Bernabé Lester.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Prisión de Partido, el oficial de Prisiones eficio a la de Ebreros D. Andrés García Díaz, quien durante algún tiempo prestó sus servicios en esta provincial. Enhorabuena.

Mejorada

Ha experimentado una pequeña mejoría en su grave enfermedad, la ilustrada maestra nacional doña Matilde Sandino. Deseamos su pronto y total establecimiento.

Una reunión interesante

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los señores Alcalde, delegado de Hacienda, jefe de Telégrafos, abogado del Estado, y administrador de Correos, celebró ayer sesión la junta que entiende en el asunto de la casa de Correos.

Se dió lectura al informe de los arquitectos de la Dirección de comunicaciones, en el que se manifiesta que los dos solares del Alcázar y Rey Niño reúnen las condiciones que exige la construcción de un edificio de la índole del que se trata.

Se suscitó una discusión sobre el tema, y se acordó informar al Ayuntamiento en el sentido que lo hacen los arquitectos, pero con la salvedad de que para construir en el palacio del Rey Niño, se necesita autorización del ministro de Hacienda, puesto que en una ocasión fueron cedidos al Estado, los terrenos que ocupan las escuelas allí establecidas.

La Tuna valenciana a Avila

El próximo día cinco llegará a esta ciudad la Tuna escolar médica valenciana, de la que forman parte distinguidos jóvenes de la buena sociedad de la ciudad del Turia.

Se propone dar un concierto en un teatro de esta capital, y además obsequiará con serenatas a las autoridades clase médica y otras personalidades de la capital.

El motivo del viaje de los «tunos» es allegar fondos con destino al Hospital de niños pobres que lleva el título del Dr. Gómez Ferrer.

Sabemos que para las fiestas que se llevarán a cabo en esta población ha sido nombrada madrina una de las bellas hijas del Gobernador civil Sr. González Castell.

Dado el fin benéfico a que se destinan los fondos que recauden no dudamos que el pueblo de Avila habrá de corresponder como estos muchachos se merecen.

VISADO POR LA CENSURA

Aniversarios

Hace un año falleció en Madrid la virtuosa señora doña Julia Barredo, de grato recuerdo, esposa del capitán de artillería don Hermenegildo Tomé y emparentada con respetables familias de Arévalo y Madrid.

—Mañana se cumple el XIII aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Aurelia Sánchez-Monge y Martín González, de feliz memoria.

Reiteramos a las distinguidas familias de las finadas nuestro sentimiento.

Operada

En Madrid donde reside, le ha sido practicada una operación quirúrgica a la distinguida señora doña Cruz Sánchez Albornoz, viuda de Lasarte.

Viajeros

Ha regresado de Santander don Ramón Artigas Cia acompañado de su esposa.

—Salto para la corte la señorita Lolita Melgar.

Ha regresado el digno juez de instrucción don José Ogando.

Han salido:

Después de pasar unos días en esta con su madre la señora viuda de Moreno, y hermanos, ha salido para San Vicente del Palacio (Valladolid) el rico propietario don Manuel Moreno en compañía de su distinguida esposa doña Ernestina.

Avila 3 de Enero de 1931.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Presente.

Muy señor mío: Con esta fecha he remitido al señor director de «La Voz del Pueblo» las adjuntas cuertillas de rectificación a un artículo publicado por dicho periódico el día de ayer firmado por «Robespierre».

Le agradeceré vivamente tenga la bondad de darlas cabida en el periódico de su digna dirección.

Suyo affmo. s. s., El Presidente de la Juventud Católica Abulense.

José María Martín Sampedro

¡Cine Juventud Católica!

El habitual concurrente a este Cinema que oculta su verdadero nombre bajo el pseudónimo de Robespierre demuestra en su artículo de ayer que desconoce en absoluto los hechos por no haber asistido a las funciones de cine de los días 21 de Diciembre pasado y 1 de Enero actual, o que, con evidente mala fe, trata de presentar disfigurados a los lectores de «La Voz del Pueblo» esos mismos hechos, con olvido de la verdad que por justicia se debe a los lectores de un periódico y con el sano interés de causar daño a la Juventud Católica Abulense que tengo el honor de presidir.

Los hechos que fija el desconocido «Robespierre» son totalmente inciertos, al menos, tal y como los establece.

La Juventud Católica censura en prueba privada todas y cada una de las películas que proyecta, por lo que todas las que han desfilado por su pantalla son por su fondo y por su forma absolutamente morales.

Pero, como solo la verdad es en todo momento la norma de nuestros actos, confesamos que en la sesión del día 21 de Diciembre pasado ocurrió un incidente, que nosotros somos los primeros en lamentar, pero cuya verdad es la siguiente: Las películas de dicho día llegaron a nuestro poder con tan escasa antelación el mismo día de su proyección a las 12 y media de la mañana que, no obstante, haber comenzado su prueba a las 4 y media de la tarde—hora en que se enciende en Avila el alumbrado eléctrico—solo pudieron probarse todas las partes de la película base del programa, y únicamente la primera parte de la cómica. Parece deducirse del artículo que comentamos, que la película cuyas escenas pretende describir el articulista fué precisamente la que fué base del programa y esto es inexacto puesto que las escenas aparecieron en la segunda parte de la película cómica, única que a la hora de comenzar la proyección no había sido probada por falta absoluta de tiempo.

Y aun las escenas encabrosas de esta segunda parte no pudo el articulista verlas como no las vió ninguno de los que en el local se encontraban, pues el mismo que suscribe permaneció durante la proyección de esta parte en la cabina y cuatro veces lo recuerdo perfectamente cortó la proyección evitando que pasaran a la pantalla, de lo que fácilmente pueden deducir los lectores la absurda y fantástica relación ésta verdaderamente in moral que el articulista hace de lo que no pudo ver y el público es testigo de la veracidad de lo que afirmo.

La película del día 1 del actual es completamente blanca y sólo la mala fe de un espectador malicioso puede sostener lo contrario. Por otra parte esta cinta es completamente nueva y de perfecta técnica y fotografía, figurando en el último catálogo de la Casa Verdager entre las Selecciones «Gran-Luxor» lo mejor del citado catálogo.

Acerra del incidente de este día nada es imputable a esta Entidad y somos los primeros en lamentar este hecho que no se produjo jamás durante los ocho años que lleva abierto al público nuestro Cinema, y además es total y absolutamente incierto que en el salón se profirieran las frases que el articulista cita, siendo en cambio cierto que invitadas algunas personas a que recogieran, si era su deseo, el importe de sus localidades en la taquilla, ninguna se presentó y todas prefirieron esperar a que fuera reparada la avería, y este hecho mismo no fué obstáculo para que la proyección terminara a la hora de costumbre en nuestro salón y en todos los cines de la localidad.

Si pretende el articulista conocer a fondo la legislación de espectáculos, nosotros no la ignoramos y en cambio podemos asegurar que nos encontramos perfectamente dentro de las condiciones que para los espectáculos de cinematógrafo exige el Reglamento de Policía de Espectáculos de 19 de octubre de 1913—que es el vigente y no el Real decreto citado en su artículo—como puede comprobar el desconocido «Robespierre» en el informe técnico que figura en el Gobierno Civil y que fué base de la concesión de permiso a esta Entidad para la celebración de espectáculos cinematográficos hecha por la Autoridad gubernativa.

Sentado esto no merecen discusión los inexactos hechos que establece el autor de tantas veces mencionado artículo, pero para establecer la verdad, haremos constar:

1.º Que el Salón tiene a la izquierda dos puertas de 2 metros de ancho, con salida a una huerta amplísima (60 u 80 metros) la cual tiene una salida a la calle por una puerta de 5 metros de ancho. A la derecha tiene el Salón otra puerta de salida de 1,75 metros y que dá a la Iglesia de Santo Tomé, a pocos metros de la puerta de salida de esta Iglesia, que mide 2,50 metros de ancho. Además en el estrado hay otra puerta que mide 1,45 metros de ancho y que dá a un amplio pasillo que mide 5,50 metros y que comunica con la huerta antes citada y con la calle.

Todo ello a más de la puerta principal, que mide 1,75 metros de ancho, es decir que el Salón tiene cinco puertas de salida, que reúnen en total más de nueve metros, exigiendo solamente el Reglamento de Espectáculos dos metros en la proporción de dos puertas, por los menos, de dicho ancho por cada 500 espectadores o fracción de ellos (art. 96) y como el Cinema de esta Entidad dá una cabida bastante inferior a 500 espectadores, bastarían dos puertas de dos metros, por lo que aun excede a lo que exige la ley en otras tres puertas más con unos cinco metros en total de exceso.

2.º La cabina tiene 3,50 metros de largo por 1,75 de ancho y 2,25 de altura, cuando el citado Reglamento exige solamente (art. 132), 1,50 metros de largo por 1,35 de ancho, quedando por lo demás separada del Salón por un muro de 0,78 metros de espesor y no permitiendo a los espectadores que se sitúen en el espacio de 2,20 metros en derredor de ella. Tiene la citada cabina chimenea de ventilación con tela metálica, avisador de incendios, mesa de marmol, cuadros de distribución de marmol, etc., y la instalación eléctrica se halla protegida por tubos metálicos Woerman. Los operadores que manejan el aparato son ambos titulados; uno de ellos posee el carnet que exige la ley, y el otro fué aprobado en el examen de aptitud correspondiente, aun cuando hasta ahora no se encuentra en posesión del carnet por no tener la edad reglamentaria que cumplió hace unos meses, por lo que en breve tendrá también su carnet.

3.º Respecto a la calefacción

Madrid 3 4.30 tarde

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

En Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al general Segura, a D. Gabriel Maura y a una comisión de farmacéuticos.

También recibió el Sr. Matos la visita del doctor Huertas para tratar del traslado del manicomio de Ciempozuelos a Alcalá de Henares.

Dijeron en Gobernación a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en toda España.

En la Presidencia.—Consejo de Ministros

El Presidente recibió al ministro de la Gobernación y a otras varias personas.

Esta tarde a las 5 y media se celebrará Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Fallecimiento del mariscal Joffre

A las ocho y 25 de la mañana de hoy falleció el mariscal Joffre. Con este triste motivo en la embajada de Francia ondeó a media asta la bandera de aquella nación, con crespones negros.

Por la Embajada francesa en Madrid han desfilado numerosas personalidades para testimoniar su pésame. Al conocerse en la Corte la noticia del fallecimiento del ilustre mariscal francés, los Reyes enviaron telegramas de pésame a Gobierno francés y a la familia del mariscal fallecido. También han encargado al embajador de España Sr. Quiñones de León que exprese el pésame verbalmente.

Nota de la Redacción.— El mariscal José Jacobo Cesáreo Joffre, conocido por el «Vencedor del Marne», en recuerdo de la famosa victoria que originó la derrota alemana en la Guerra Europea, y que constituye el momento culminante de la vida militar de este gran hombre y perfecto patriota, nació en Rivesaltes (Pirineos Orientales), el 12 de enero de 1852.

Fué generalísimo de los Ejércitos franceses al estallar la guerra de 1914, cesando en este elevado cargo en diciembre de 1916, en que fué ascendido a la dignidad de mariscal de Francia.

Su nombre era generalmente enaltecido por todos los moradores de la nación vecina, donde su muerte ha causado una unánime explosión de sentimiento, sobre todo entre los soldados que sirvieron a sus órdenes y que le designaban con el familiar y cariñoso nombre de «El Abuelo».

Los Presupuestos

Terminada la redacción de los presupuestos se supone que sera aprobada en el Consejo de hoy. Se asegura que se concederán 52.500 pesetas para pago de haberes de auxiliares del ministerio de Fomento aprobados en las últimas oposiciones, para que sean nombrados 7 para prestar servicio convocandose nuevas oposiciones en Marzo o Abril.

Prensa Asociada.

por estufa, donde el Reglamento la prohíbe, es en los locales de los grupos A, B y C, pero la permite en los del grupo D, entre los que se encuentra el Cinema Juventud (arts. 186 y sig.)

4.º Si en la sala de descanso tira alguien cigarrillos encendidos, culpa será de quien lo haga, y no de esta Entidad que tiene en dicha sala los recipientes correspondientes para este objeto.

Esta es la verdad de los hechos y los datos aquí consignados pueden comprobarlos todo el que quiera para convencerse de la desgraciada mala fe del que escribió el artículo que rectificamos.

El Presidente de la Juventud Católica,

José M. Martín Sampedro